

## MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

### Mancomunidad l'Horta Nord

2025/15750 *Anuncio de la Mancomunidad l'Horta Nord sobre la aprobación inicial del V Plan de Prevención de Conductas Adictivas 2026-2030.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el pleno de la Mancomunitat l'Horta Nord el "V Plan de Prevención de Adicciones 2025-2030" se expone al público para la presentación de alegaciones y/ o reclamaciones por cualquier interesado, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios de la entidad: <https://mhnord.sede.dival.es/tablondaneanuncios/anuncio.aspx?id=73352>.

Transcurrido dicho plazo se procederá a resolver las alegaciones presentadas y a la publicación de la aprobación definitiva del "V Plan de Prevención de Adicciones 2025-2030" en el "Boletín Oficial de la Provincia".

De no presentarse alegación o reclamación alguna se entenderá definitivamente adoptado el citado plan, publicando la aprobación definitiva en el "Boletín Oficial de la Provincia".

La Pobla de Farnals, 22 de diciembre de 2025.—El presidente, Francisco Alberto López López.

